**Año VII.** Viernes 8 de Junio de 1877. **Núm. 1249.**

PRECIOS DE SUSCRICION.

| | |
|---|---|
| En Gerona . . . . . . . . | 1 mes 6 rs., 3 id. 16. |
| En el resto de España y Portugal: | 1 id. 8 » 3 id. 18. |
| Islas de Cuba y Puerto-Rico. . . | Semestre, 6 pesos en oro, 1 año 8. |
| En Francia. . . . . . . . . . | Trimestre 48 rs. |

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.




ANUNCIOS.

A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anúncios oficiales á 75 cénts. de real línea.

Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extension á juicio de esta Administracion.

Todo pago se entiende por adelantado.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

# ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

REDACCION Y ADMINISTRACION. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

## Seccion Oficial.

Ministerio de la Gobernacion.—Circular fecha 30 de mayo disponiendo que cuando los ayuntamientos se crean en el caso de solicitar la creacion de alguna condecoracion municipal ú otra clase de recompensa semejante, instruyan el oportuno expediente, en el cual se hará constar las causas en que se funde la recompensa, formándose al efecto los diseños de las cruces ó medallas que se propongan, y haciendo la explicacion de todos los grabados que los mismos diseños contengan. Estos expedientes se remitirán al gobernador de la provincia para que, oyendo á la Diputacion, los dirijan á este ministerio informados, no pudiendo disponerse la fundicion de dichas condecoraciones ni algun otro gasto relativo hasta que recaiga la aprobacion de este ministerio.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Instruccion para el cumplimiento del decreto de 13 de agosto de 1876 sobre reparacion extraordinária de templos y edificios eclesiásticos.

## Extranjero.

Nueva-York 3.—Los periódicos de esta anuncian que han sido zanjadas de la manera mas satisfactoria las diferencias que mediaban entre los Estados-Unidos y la República de Méjico.

Paris, 2.—Las palabras origen de la detencion del presidente del consejo municipal de Paris, que constan en la informacion mandada abrir confirman haber escitado á la guerra civil y al asesinato del mariscal Mac-Mahon.

El Haya, 3.—Ha fallecido la reina de Holanda.

Paris, 3.—El robo de valores públicos verificado ayer en el tren que traia la correspondencia de Lóndres á Paris, asciende á dos millones y medio de francos efectivos.

Paris 5.—Al reanudar las Cámaras sus interrumpidas sesiones el dia 16, el gobierno admitirá las interpelaciones que se le dirijan. En seguida pedirá que sean votados los presupuestos, y en caso de negarse á ello la Cámara de diputados, será disuelta.

Los guardas de órden público opusiéronse en Roma á la celebracion de una nueva manifestacion nocturna en contra de los ultramontanos.

—A consecuencia de haber prohibido el gobierno ruso que los católicos polacos vayan á Roma en peregrinacion, el cardenal Simeoni parece dispuesto á romper las relaciones de la Santa Sede con aquel gobierno.

Los nuncios de Su Santidad recibirán en breve una nota que deben comunicar á los gobiernos, protestando contra la persecucion de que se supone víctimas á los católicos.

## LA ROMERIA DE SANTA CATALINA. (1)

*(Conclusion.)*

Rey bueno y escelente fué Cárlos V, emprendiéndola contra los infelices y desdichados moriscos que, despues de sostener una guerra larga y cruel y empujados luego por Felipe II tuvieron que emigrar de España en número de novecientos mil, privando á la nacion de la flor y nata de sus sábios, de los hombres mas industriosos, de los que con su actividad, su inteligencia y su trabajo, habian convertido la España en emporio de las ciencias y las artes; rey bueno y escelente fué el mismo Felipe II que, rodeado por su córte y por sus frailes, presidia en la plaza de Valladolid autos de fé donde morian caballeros tan nobles y tan hidalgos como don Cárlos de Sesé y hombres tan doctos y tan ilustres como Agustin Cayalla; rey bueno y escelente fué Cárlos IX de Francia, disparando, desde una torre del Louvre y en la noche de San Bartolomé, el primer trabucazo, que fué para los católicos la señal de la horrible matanza contra los desdichados hugonotes, matanza que arrojó, cuatro dias despues, mil doscientos cadáveres á las orillas del Sena; rey bueno y escelente fué el muy católico é imbécil Cárlos II que quiso celebrar sus bodas con un piadoso auto de fé, donde se quemaron ciento diez y ocho *herejes;* rey bueno y escelente fué Felipe IV que escribia sus ramplonas comedias á la luz de las hogueras del Santo Oficio, que festejó su advenimiento al trono con un auto de fé celebrado en Madrid en 1621 y que en sus cuarenta y cuatro años de reinado ayudó poderosamente al Tribunal de la Fé para que aquella misma hoguera se propagase á Toledo, Cuenca, Granada, Sevilla y otras ciudades de España; rey bueno y escelente fué Felipe V que á pesar de su ódio contra la Inquisicion, pero comprendiendo al mismo tiempo que el poder eclesiástico era el mas firme sosten del poder real, toleró que se celebrasen durante su reinado *setecientos ochenta y dos autos:* rey bueno y escelente fué Fernando VII resucitando en 1813 la inquisicion que Napoleon I habia abolido en Chamartin y contra la cual hubieron de protestar igualmente los legisladores de Cádiz; reyes buenos y escelentes fueron aquellos que secundaron las persecuciones de la iglesia contra Arias Montano, uno de los mas profundos y sábios teólogos del siglo XVI; contra Fray Luis de Granada, el orador sagrado que mas honra las letras españolas; contra Fray Luis de Leon, el rival de Horacio que, encerrado en los calabozos del Santo Oficio, sublimaba su alma en aquellas poéticas y místicas concepciones que aun hoy dia nos sirven de ejemplo y de modelo; contra Juan de Mariana, el Tácito de nuestra España; contra Fray Bartolomé de las Casas, que meditando sobre un capítulo del Eclesiastes, se constituyó en noble y generoso adalid de los indios contra los aventureros que la poderosa mano de los reyes de la casa de Austria lanzaba mas allá del Océano para conquistar y asolar las inocentes y vírgenes playas del Nuevo Mundo.

Hé aquí los reyes *católicos*, hé ahí, en concepto del reverendísimo é ilustrado padre predicador en Torroella, los únicos reyes *buenos* que puede presentarnos la historia. En cambio, Fernando VI, que en comparacion de todos estos monarcas, fué relativamente *liberal;* Fernando VI que empezó á destruir la barrera de fuego levantada por la Inquisicion contra las ideas de reforma; que convirtió en letra muerta la célebre bula *in cena domini* por la cual se condenaba al infierno los que no se sometian ciegamente á la jurisdiccion eclesiástica; que creó las reales academias de la Historia y de la Lengua, que protegió hombres tan sábios como Feyjoó, Iriarte, Mayans y Ferreras; que vió sin temor y hasta con fruicion el establecimiento de los primeros periódicos en España, esta arma terrible, esta tribuna universal, desde la que se protesta constantemente contra las herejías históricas lanzadas desde el púlpito; en cambio este rey católico-liberal no fué *bueno* en concepto del orador, sino rematadamente *malo*. Y qué diremos de Cárlos III y de su ministro el conde de Aranda espulsando á los jesuitas, lanzando del territorio español al Inquisidor general Quintana, oponiendo su fuerte y poderosa mano á las corrientes ultramontanas, dando la batalla al Santo Oficio y haciéndole batir en retirada, y relegando sus millares de procesos entre el polvo de los archivos, procesos de los que sus piadosos antecesores hacian brotar llamas y corazas? Qué dirémos de este monarca, reverendo Padre? Que fué no solamente *malo* sino *sacrílego* ¿no es cierto? Sea en buena hora. Nosotros los *barbudos*, tenemos sobre este particular nuestra opinion muy formada, y ya sabemos el grado de tenacidad que alcanzan ciertos reverendos eclesiásticos para que nos empeñemos en modificar la suya. Si segun ellos, ó mejor dicho, segun la del predicador de Torroella, no hay ningun rey católico-liberal que sea *bueno*, claro está que Leopoldo de Bélgica desenvolviendo los grandes gérmenes de riqueza de su pais y convirtiéndolo en uno de los reinos mas florecientes de *Europa*, es un azote de sus súbditos; Luis Felipe y Napoleon III abriendo canales, construyendo puertos, impulsando los ferro-carriles sosteniendo en diferentes ocasiones el vacilante sólio de Pio IX y constituyéndose en campeones del catolicismo, son *herejes;* doña Isabel II enviando montones de oro á Roma; la flor y nata de su ejército en defensa del Pontificado, será en concepto del orador una mala reina porque fué católica y *liberal* y finalmente el mismo Alfonso XII implorando de una parte las bendiciones del Papa y de otra constituyéndose en adalid del sistema representativo, es decir, del sistema *liberal*, será tambien un mal monarca.

Y luego el reverendo padre predicador se quejaba de que en España el clero no gozaba de libertad!.... Pues quiere más libertad de la que se tomó asentando la peregrina tésis de qué no habia ningun rey católico-liberal que fuese *bueno?* No es esto atacar franca y desembozadamente al gefe del Estado, que se precia de *liberal* y de católico? Hasta qué grado llega ó puede llegar la impunidad del púlpito?

En vez de meterse en honduras y dibujos impropios de su santo ministerio, más le hubiese valido al reverendo padre que hubiese concretado el tema de su discurso á propinar unas cuantas alabanzas á los frailes y sus conventos, punto que hubo de tocar el misionero con la misma discrecion, delicadeza y verdad histórica con que antes se habia ocupado de los reyes. Válgame Dios y cuantas buenas y escelentes cosas dijo del diezmo, de la sopa, de su caridad y de sus rentas! Probó que el contribuyente de hoy se hallaba cargado con una infinidad de contribuciones, sin pensar que el solo diezmo de entonces era peor que todos los tributos que pagamos; habló de la sopa que entonces se daba á los pobres, sin tener en cuenta que hoy, gracias al múltiple desarrollo de la riqueza no hay tantos pobres como en tiempo de los frailes y que si los hay tienen una piadosa y caritativa acogida en los establecimientos de beneficencia civil y encareció la bondadosa generosidad de los frailes, sin recordar que con sus cuantiosas rentas, adquiridas la mayor parte de ellas sin grandes sacrificios, nada era tan fácil como el ser espléndidos y generosos.

No atacaremos las instituciones monásticas, primero porque creemos que en ciertas épocas hicieron un gran bien á la humanidad y segundo porque de atacarlas tendriamos que entrar en escursiones históricas que ensancharian los límites de este artículo. Pero créanos el padre: no se empeñe en resucitar unas instituciones que murieron *para siempre* y de las que no resta mas sombra ni recuerdo que los preciosos tipos que nos han dejado en sus cuadros los Puebla, los Gisbert y los Rosales.

En buen hora que el reverendo orador compare la Inglaterra á un monton de oro y á un *monton de piojos* frase ó giro oratorio que le envidiaran el padre Félix ó el padre Lacordaire; en buen hora que desafie á los *barbudos*, sin pensar que muchos de nosotros nos hallábamos dispuesta á exhibirnos entre las piadosas filas de los romeros y cantar salmodias, ostentando unas cuentas de rosario tamañas como nueces; en buen hora que convenza á los fieles de que aumentando con las limosnas el dinero de San Pedro, se

(1) Véase LA LUCHA del 1.º de junio.

ganan de un modo cierto y seguro la felicidad y gloria eternas; todo esto es muy piadoso, muy sano y muy laudable; pero hablar mal de los reyes católico-liberales y empeñarse en el último tércio de este siglo en resucitar los frailes y sus legos que con el hábito arremengado y empuñando el cucharon repartian á diestro y á siniestro sendas raciones de sopa entre los mendigos que acudian al olor de la caldera, esto no constituye ni puede constituir mas que una gravísima imprudencia. Si al fin y al cabo el auditorio se hubiese compuesto de aquella piadosa gente que ostentaba en su pecho el sagrado corazon adornado con aquel divino y precioso lema de *¡Detente! ¡El Corazon de Jesús está conmigo!* y que convirtió en ampollas de jabon las balas de Prats de Llusanés; si se hubiese compuesto de aquel generoso y caballeresco ejército que, antes de saquear las casas de Torroella ó de prender los contribuyentes (si, en diez minutos no aprontaban mil duros) rezaban devotos y compungidos el bendito y salvador rosario; si en fin, en vez de alguno que otro *barbudo*, hubiese habido en la iglesia de Torroella el *Muixi*, el *Nas-Ratat*, *Caga-Reims* y otros ilustres cruzados de la fé, tan ilustres como sus apodos, claro está que el reverendo padre hubiese recogido en su sermon los plácemes y felicitaciones de tan noble y distinguida concurrencia. Mas, desgraciadamente no fué así; y al oir la insistencia con que el dignísimo padre escitaba la caridad de los fieles en favor del Papa, asegurando que era uno de los medios para ganar el cielo, se nos vinieron á las mientes estos versos escritos hace unos quinientos años por el arcipreste de Hita:

Si tuvieres dinero tendrás salvacion,
placer é alegria, del Papa racion,
comprarás Paraiso, ganarás salvacion,
dó son muchos dineros es mucha bendicion

*Un barbudo.*

---

*Correspondencia Particular de LA LUCHA.*

Sr. Director de LA LUCHA.
Madrid 4 de junio de 1877.

Mi distinguido compañero: Los señores jefes y oficiales á quienes se les ha cambiado su residencia en la misma situacion de reemplazo que antes tenian, saldrán esta noche para el punto que han sido destinados.

Con referencia á noticias recibidas á las cinco, se ha dicho que la interceptacion de la linea de Andalucia, fué anteanoche hecha por una partida de ocho hombres de mal vivir, á fin de robar el tren, cosa que no pudieron efectuar, porque, habiéndose apercibido el vigilante, dió la señal de alarma y en seguida se tomaron las disposiciones para evitar cualquier contratiempo á los viajeros. En la madrugada salieron tres pequeñas columnas á perseguir á los bandidos que, á pesar del movimiento combinado que siguieron ayer y hoy, no han podido encontrarles, por lo que se cree que se disolvieron en el momento que notaron que su plan habia fracasado, para no ser cogidos. Tambien las autoridades de los pueblos comarcanos han hecho diligencias, pero sin resultado; pues que nadie da razon del paradero de dicha partida.

Para mayor seguridad de los viajeros, el tren de ayer vino custodiado por fuerza armada, sin que ocurriera nada en el camino.

Dicho suceso se considera como un hecho aislado y sin consecuencias, pues que, desde el momento que ocurrió, ningun otro síntoma se ha presentado que pudiera darle importancia.

El gobierno, como es consiguiente, á fin de evitar el que se repitan estos accidentes, ha tomado las disposiciones mas eficaces. La línea estaba ayer bien vigilada y á Linares habia llegado hoy una de las compañías que habian salido en persecucion de los malhechores, añadiéndose que el órden era completa en toda la provincia.

Muchos individuos de la mayoria del senado se manifestaban hoy resueltos á apoyar la proposicion de ley presentada por el señor baron de Covadonga, referente á los senadores que aun no han tomado asiento en la alta Cámara. Hay quien supone que dicha proposicion ha sido inspirada por un renombrado político, para facilitar lo antes posible, la reparacion de ciertas omisiones cometidas en el acto de la reconstitucion del anunciado cuerpo colegislativo y cuyos resultados parece que se quieren desvanecer, á fin de que no puedan aquellos servir por mas tiempo de pretesto á actitudes que los ministeriales son los primeros en presentar como injustificadas de todo punto. Si, como aseguraban hoy hombres que suelen beber en las mejores fuentes, es cierto lo que dejo indicado, el gobierno indudablemente habrá resuelto uno de los problemas que mas ha venido ocupando la atencion de los noticieros.

Los periódicos ministeriales vienen confirmando estos dias, la noticia de que el Sr. Barzanallana, continuará en Hacienda hasta que sean aprobados los presupuestos por las córtes, y en seguida dejará la poltrona para pasar al Banco de España ú otro puesto competente, pues que la vacante que deja el señor Salaverria, tiene hoy tantos golosos y de tan recomendables circunstancias, que se cree muy aventurado cuanto se diga sobre el futuro agraciado, si bien es verdad que el señor Barzanallana es el que continua teniendo mas probabilidades. Así y todo pudiera fracasar, porque sus competidores no son de los que se duermen en las pajas.

El diputado general Salamanca tiene formuladas varias enmiendas á las disposiciones del presupuesto de guerra, entre ellas la quese fija á los militares en reserva ó comisiones activas por nombramiento 80 céntimos de peseta de sueldo y siendo a solicitud propia 66. En reemplazo ó cuartel por órden superior 60; á voluntad propia 50. Los sueldos de activo, reserva comision de servicio, cuartel ó reemplazo se asignarán por el empleo personal del ejército que se tenga, y nunca por el destino servido.

La misma base servirá para graduar derechos de retiro ó ascension.

El tren que se trató de descarrilar en la línea de Andalucía, traia unos ocho millones de reales que era lo que buscaba la partida que interceptó la via.

*El corresponsal.*

---

Madrid 2 de junio de 1877.
Sr. Director de LA LUCHA.

Mi distinguido compañero: Casi todos los periódicos de la mañana vienen ocupándose de la actitud de los constitucionales á quienes se supone próximos á entrar de lleno en la vida activa de la política, como consecuencia de la eficaz intervencion de ciertas personas que hace tiempo vienen trabajando en dicho sentido; añadiéndose que en toda la semana próxima quedará necesariamente resuelto el problema; de modo que si así es, los impacientes interesados que no son pocos, no tardarán en salir del estado de incertidumbre en que viven. Como los constitucionales han conseguido ahora, que la vista de los políticos se fije en ellos, no se habla de otra cosa en los círculos noticieros y yo por lo mismo tengo que ocuparme frecuentemente de ello para decir lo que pasa.

El diputado, general Salamanca, ha presentado hoy otra enmienda al presupuesto de guerra proponiendo algunas modificaciones en la organizacion del Consejo Supremo suprimiendo cuatro consejeros suplentes que reportaria una economía al Tesoro.

Los encargados de gestionar cerca del gobierno el planteamiento de la ley de abolicion de los fueros vascongados han tenido hoy una larga conferencia con el presidente del Consejo, sin que aquellos hayan adelantado gran cosa, segun mis informes que tengo por fidedignos.

Los diputados por las provincias catalanas se han reunido esta tarde en el Congreso para ponerse de acuerdo en las gestiones que se proponen hacer contra el impuesto sobre los carbones.

Hoy se estaban recogiendo firmas de diputado para una proposicion pidiendo á la Cámara que se supriman unos cuarenta coches que el estado paga á los altos empleados y que cada uno cuesta al Tesoro 36,000 mil reales, como medida económica.

Los valores públicos continuan en baja, cosa que á los tenedores tiene muy alarmados.

El Congreso ha estado esta tarde muy frio.

Nada mas á la salida del correo.

*El corresponsal.*

---

GUERRA DE ORIENTE.

Paris, 5.—Ha salido de Jasy el material necesario para echar algunos puentes sobre el Danubio. Témese que el rio estará inaborbable por todo el presente mes.

—Los montenegrinos están tomando posiciones delante de Nicksich.

—Se ha celebrado en Atenas una manifestacion pidiendo que el nuevo gobierno represente la union de todos los partidos.

—Los turcos acaban de notificar á los buques austriacos que no pueden consentir la navegacion por el Danubio, desde la fortaleza de Adacalé en adelante. A consecuencia de esta prohibicion y del bloqueo de las bocas del Danubio, Rumania pierde sus comunicaciones fluviales con el interior, quedando solamente el camino de hierro de Jassy á Lemberg, insuficiente para el comercio.

—Comoundouros, á peticion de la minoria del congreso helénico, ha aceptado la proposicion pidiendo que se forme un ministerio de coalicion.

Existe la conviccion de que Rusia aceptaria la paz en caso de que las potencias impusieran á Turquia un programa de reformas que se formulária por mediacion de Alemania

—Los turcos bombardean la plaza de Giurgevo, habiendo sido rechazados los rusos al practicar un reconocimiento.

—El jefe del distrito de Ghel se ha pasado al campo ruso, ofreciendo presentar dos ó tres mil fusiles abandonados por aquellas tropas; los rusos han cogido ademas 1,500 cajones de cartuchos.

Telégramas recibidos en Paris, dan las siguientes noticias:

«La poblacion de Kaboulet ha vuelto á su tranquilidad. Muchas aldeas dejan las armas que los turcos les han destribuido, y otras se someten á nuestro ejército.

Las lluvias persistentes y el mal estado de los caminos dificultan la marcha de nuestras tropas por las montañas.

Ha estallado de nuevo la insurreccion en algunos parajes del territorio del Tereck. Dos columnas enviadas por los generales Svistunoff (gobernador de Tiflis) y Melicoff, han destruido á los insurrectos, destruyendo Alibek, su centro de operaciones.

Otra columna ha tenido un encuentro con 500 circasianos, dejando fuera de combate 190 entre muertos y prisioneros.»

—Los restos de la division de caballeria turca mandada por Musahbajá destrozada en Moakar; se ha replegado en Zaim.

---

## Gacetilla General.

Mañana tendrá lugar en los salones del *Casino Gerundense* un concierto ejecutado por el distinguido cuarteto compuesto de los reputados profesores, señores Soler, Pibernús, Dalmau y Culi.

Parece que con este concierto se inaugurará una série de ellos que por de pronto tendrán lugar una vez todos los meses.

Tambien tenemos entendido que la Junta directiva de la Sociedad se esfuerza y tiene empeño en imprimir á dichas veladas musicales un carácter puramente familiar y de confianza, siendo muchos los sócios que, secundando los acertados propósitos de la Junta, vienen haciendo una activa propaganda en este sentido, influyendo en el ánimo de las damas, á fin de que comprendiendo la índole especial de aquellas reuniones, se resignen á prescindir para asistir á ellas de sus trajes de etiqueta.

Tampoco será difícil, y esto si que interesa verdaderamente á las pollitas, que los expresados conciertos terminen rindiéndose un pequeño tributo á la inolvidable Terpsicor, pero como la revelacion podria pecar de ligera, por que solo se funda en la probabilidad de qué acontezca como presumimos y por algun rumor favorable que hemos percibido, damos la noticia á beneficio de inventario.

Y con este son dos, y no lo decimos por vanagloriarnos de ello, los beneficios que otorgamos á las pollas: el del inventario y el de crear atmósfera á favor de la *bailable* idea, esto á parte de que, con una abnegacion y un valor que por desgracia se ofrecen pocos ejemplos en el dia, incurrimos en las iras de las mamás, gracias á nuestra decidida y enérgica actitud en el asunto.

—Se ha solicitado por don José Solá y Morales y D.ª Cármen Mir, vecinos de Batet, la oportuna autorizacion para aprovechar en el término de la parroquia foránea de Besalú un salto de aguas de cuatro metros y medio que con mil cien litros de agua por segundo produce una fuerza efectiva de sesentiseis caballos, con destino á fuerza motriz de una fábrica de hilados y tegidos de algodon en terreno de su propiedad.

—Por un quítame allá esas pajas andaron á la greña ante ayer en el Areny cuatro criadas, convirtiendo las orillas del Oñar en un campo de agramante; como preludio al repiqueteo general en aquella parte del cuerpo de que nos servimos para sentarnos, que debia dar fin al espectáculo, se arrancaron las domésticas recíproca y cariñosamente algunos mechones de cabellos, con los cuales cualquier peluquero pudiera confeccionar una magnífica trenza.

Terminó la peleona, como ya hemos dicho, con ¡la mar! con gran refocilamiento de muchos espectadores, partidarios de la libertad de *enseñanza*, que desde el puente de piedra contemplaban la funcion.

—He aquí los individuos que formaron parte de la Junta de auxilios á los prisioneros y heridos del Ejército, organizada en esta capital, que han sido agraciados por el Gobierno de S. M. con la Cruz blanca de tercera clase del Mérito Militar:

Don Alejandro Rovira, don Juan Planas y Castañer, don Juan Ordeig y los cura-párrocos don Ramon Escatllar, don Salvador Quintana y don Miguel Coderch.

Habiéndolo sido con la misma cruz, pero de segunda clase, los señores siguientes:

D. Joaquin de Carles, don Felix Pagés, don Joaquin de Pastors, don Ignacio Bassols, D. Narciso Perez y don Vicente Carreras.

—Un pobre hombre que, enfermo, se dirigia ante ayer desde Riudellots á esta ciudad, con el fin de ingresar en el hospital de Santa Catalina, fué acometido, al hallarse á un kilómetro de la capital, de un accidente que le derribó en tierra, dejandole sin sentido.

Llegado el hecho á noticia del señor Alcalde, dispuso que los camilleros del Municipio salieran á recoger á aquel infeliz, quienes despues de prodigar al paciente los primeros cuidados que su estado exigia, le trasladaron al hospital.

—La Diputacion provincial ha resuelto conceder el término de un mes á fin de que los contribuyentes del partido de Olot que se crean perjudicados en las cuotas que les fueron señaladas y exigidas por el recaudador de la contribucion provincial extraordinaria de guerra don Juan Deu, ó se crean incluidos indebidamente en los repartos que formó y cobró, puedan acudir dentro de dicho plazo á aquel cuerpo provincial, para exponer las reclamaciones que crean de justicia, debiendo advertir que la propia Corporacion ha acordado ceder á favor del Municipio de Olot, en compensacion de los gastos y perjuicios que le ocasionaron el levantamiento de las obras de fortificacion, practicadas durante la pasada guerra, todas las cantidades recaudadas en aquella villa por el referido don Juan Deu, quedando á favor del mismo Ayuntamiento las partidas contra las que no se interpongan reclamacion.

—Ante ayer un oficial panadero que habia ido á bañarse en el rio Ter, hubo de ser extraido del agua, casi asfixiado, por un compañero suyo, auxiliado del barquero de San Poncio, siendo trasladado á su casa en un estado bastante grave.

Dicho jóven, sin saber nadar, cometió la imprudencia de arrojarse á un punto del Ter donde, si bien el año pasado alcanzaban las aguas una escasa profundidad, en este acontece todo lo contrario, lo cual debe servir de saludable aviso á los bañistas para en ningun caso fiarse en la situacion que anteriormente tenia el rio, pues es cosa sabida que cualquiera avenida la modifica de una manera notablemente sensible, y semejante confianza solo puede dar por resultado desgracias por el estilo de la que dejamos referida.

—Las muchachas que zanjaron sus diferencias á linternazo limpio y de que nos ocupamos en otro lugar de esta seccion, fueron anteayer citadas á la alcaldía, siendo severamente amonestadas por la primera autoridad local.

—He aquí el movimiento de los acogidos habidos en el establecimiento provincial de Hospicio y Expósitos de esta ciudad, durante el pasado mes de mayo:

Existian en 30 de abril, 818.—*Entraron en dicho mes de mayo*, 62.—Salieron, 37 y fallecieron 16, resultando una existencia para 1.º del actual, de 827, habiendo causado 26 mil 492 estancias.

El estado del movimiento de enfermos y locos ocurrido en el espresado mes en el hospital provincial de Santa Catalina, es el siguiente:

Enfermos: Existian en 30 de abril 136.—Entraron en el mes de mayo, 106.—Curaron, 82 y fallecieron, 12; resultando una existencia para 1.º del actual, de 148.

Locos: Existian en 30 de abril, 34.—Entraron en mayo 12 y curaron 4; resultando existentes para 1.º del actual, 42; habiendo causado unos y otros, incluso los empleados internos del establecimiento 6.440 estancias.

—Ante ayer en las Pescaderías un niño de siete años de edad fué acometido de un terrible accidente que le privó de la vida en breves instantes.

—Los peones de la Dehesa se ocupan estos dias en enarenar el gran paseo de aquel delicioso sitio, y aún cuando la expresada mejora no puede llevarse á cabo á entera satisfaccion, á causa de las obras de la línea férrea; sin embargo con lo hecho se ha puesto el piso de la gran via en condiciones de cómoda viabilidad.

—Ante ayer el señor Alcalde mandó quemar las carnes de un cordero que habia muerto repentinamente en el corral del Matadero público, á consecuencia, segun declaracion del Inspector de Carnes, de un ataque apoplético.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

DE LA INMORTAL GERONA.

*Estracto de la cuenta de fondos municidales del mes de mayo último.*

— CARGO. —

| | Ptas. | Céts. |
|---|---|---|
| Existencia del mes anterior.. . . . . | 361 | 54 |
| Capítulo 1.º . . . . | 41 | 44 |
| Id. 6.º . . . . | 1.326 | 09 |
| Id. 9.º . . . . | 7.740 | 02 |
| Total. . . . | 9.469 | 09 |

— DATA. —

| | Personal. | *Material.* | Total. |
|---|---|---|---|
| Cap. 1.º. | 1471 12 | 23 10 | 1494 22 |
| Id. 2.º | 349 15 | » | 349 15 |
| Id. 3.º | 1158 74 | » | 1158 74 |
| Id. 4.º | 218 74 | » | 218 74 |
| Id. 6.º | 147 50 | » | 147 50 |
| Id. 7.º | 906 84 | 484 01 | 1390 85 |
| Id. 9.º | 142 70 | » | 142 70 |
| Id. 10. | | 147 22 | 147 22 |
| Id. 12. | | 4395 44 | 4395 44 |
| | 4394 79 | 5049 77 | 9444 56 |

—RESUMEN.—

| | | |
|---|---|---|
| Importa el Cargo. . | 9.469 | 09 |
| Id. la Data.. . | 9.444 | 53 |
| Existencia para el mes de junio.. . . . . | 24 | 53 |

Gerona 30 mayo de 1877.—El alcalde, *José Mollera.*



## Correo de Madrid.

*Correo del 4 de junio.*

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que en lo sucesivo de cada tres vacantes que ocurran en las clases todas de infantería y caballería se dén dos al ascenso y una al reemplazo. A pesar de las dificultades económicas con que ha tenido que luchar, van realizándose poco á poco las medidas que en favor del arma de su cargo propuso al gobierno hace tiempo el general Fernandez San Roman, director de la primera de las armas citadas.

—La comision del nuevo impuesto del cuartillo por cien acordó ayer tarde, despues de oir á los señores Fabra, Laa y Rengifo, formular el dictámen sin esperar las nuevas razones que en contra del proyecto pueda aducir el Círculo.

—En la reunion que celebró ayer la comision de casa, con el señor ministro de Gracia y Justicia, despues de oir este las dos opiniones en que se halla dividida, se declaró resueltamente en favor del dictámen de la mayoría que opina porque haya en España una veda rigurosa que se observe por todos.

La mayoría de la comision presentará el lúnes el dictámen.

*Correo del 5.*

Muy en breve quedará elevada á plenario la causa que se sigue con motivo de la última conspiracion descubierta.

—La comision del Senado que entiende en el proyecto de reglamento interior de dicho alto cuerpo, dará cuenta del dictámen, probablemente en la sesion de hoy.

Segun noticias las alteraciones que acepta y amplia la comision se refieren á los siguientes é importantes puntos:

El modo de hacer la renovacion parcial de los senadores electos, de modo que siempre quede representacion bastante de todas las corporaciones y provincias: fijar los plazos á los senadores vitalicios y elegidos para acreditar su aptitud legal y para jurar el cargo, de modo que se marca un tiempo en que la facultad de la corona para nombrar senadores quede completamente espedita.

## Provincias.

El 1.º se promovió una colision entre algunos paisanos de Roa (Burgos). Parece que el orígen fué una disputa entre liberales y carlistas, que despues vinieron á las manos, resultando un muerto y tres heridos.

El suceso no reviste ninguna importancia, pues realmente la causa se atribuye con fundamento á resentimientos personales, y el órden quedó restablecido inmediatamente.

—Se han vendido en pública subasta los bienes del alcalde de la Mata (Castellon), que cesó el primero de marzo último, para cubrir las obligaciones del municipio que no estaban satisfechas figurando entre ellas las de instruccion primaria. Parece que este alcalde no habia rendido las cuentas del tiempo que tuvo á su cargo la administracion del pueblo, por cuya razon se ha aplicado este remedio enérgico que deberá servir de ejemplo y escarmiento.

—El martes por la noche se intentó una nueva fuga en la cárcel de Barcelona; dos presos de consideracion que debian salir al dia siguiente á cumplir su condena, trataron de ganar la puerta, habiendo sido sorprendidos oportunamente.

—Dicen de Calatayud que entre Codos y Aguaron cuatro ladrones robaron el mártes á 24 personas, en su mayor parte arrieros, con cuyo motivo salieron en somaten los pueblos de aquella comarca.

—Con motivo de la cuestion de etiqueta surgida entre las autoridades de Alicante en la procesion del Corpus, que dió por resultado la retirada de toda la oficialidad, ha acordado el ayuntamiento dirigir una esposicion al ministro de la Gobernacion pidiendo se fijen concretamente la representacion y puesto que en las festividades públicas corresponde ocupar á las autoridades.

—Escriben de Sevilla que se están llevando á cabo con mucha actividad los trabajos de la línea férrea de Osuna á La Roda, que ha de enlazar directamente aquella capital con las de Málaga y Granada. Las obras están ya hechas hasta Aguadulce.

## Variedades.

LA MÚSICA

DE LOS GRIEGOS Y ROMANOS.

POR EL DOCTOR GHUL.

Entre las disciplinas con que se formaba el espíritu y el cuerpo de la juventud helaniense, constituyendo el siclo de la enseñanza de los niños ó *enciclopedia*, segun la expresion empleada por Aristóteles, ocupaba el segundo lugar la música, considerada como educacion intermedia entre los estudios gramaticales y la gimnástica. Puso empeño el *Estagirita*, á quien debemos interesantes noticias sobre este asunto, en que se adicionase aquella segunda enseñanza que recibian los griegos fuera de la casa paterna, con el generoso estudio y con el ejercicio de la *gráfica*, bajo cuyo nombre comprendia los diferentes artes del diseño; pero aunque esta innovacion se recibió, quizá con otras, en las escuelas alejandrinas, no se sabe que lograse éxito general entre las varias instituciones de griegos y romanos.

Constituia, pues, la música en los pueblos clásicos, y particularmente entre los griegos, la segunda parte de la educacion comun, y esto no porque fuese cultivada regularmente como un medio de futuro lucro, ni si quiera con el fin de lograr la virtuosidad ó maestria en tocar un instrumento, sino como elemento de cultura para el espíritu, por cuya razon el apredizaje de ejecucion musical en un instrumento cualquiera, y señaladamente en los de cuerda, era mirado como uno de los objetos principales de la educacion escolástica.

Aquel sentimiento musical, despertado durante la infancia, acompañaba al jóven durante su existencia.

Era la música un elemento indispensable, que animaba y encendia el interés en todas las circunstancias de la vida, así en los alegres ejercicios de la palestra como en los agonnes ó certámenes de las grandes solemnidades, en las ceremonias religiosas, en las presentaciones escénicas en los banquetes, y hasta en el furor de la pelea. Sale de nuestro objeto el discur-

rir, con este propósito, acerca del desarrollo de la música teorética; de los diversos modos que las distintas estirpes griegas cultivaron, segun el carácter de cada una, como igualmente acerca de la relaciones del arte musical con sus hermanas la poesia y la orquéstica ó danza. Tampoco nos proponemos tratar en este estudio de la música vocal (melos), la cual se dividia, como es sabido en *monodia, canto solo ó canto coral;* limitarem nuestra consideracion á la parte instrumental, designada generalmente con el nombre de *crusis*, y en esta solamente de lae formas y condiciones de los instrumentos antiguos, representados en los monumentos.

Aunque peque de vulgar la advertencia, recordaremos á nuestros lectores que, segun los historiadores del arte antiguo, y el testimonio del concienzudo expositor de la *Vida de los griegos y romanos*, se llamaba citaristica ó simplemente *psile kitharisis*, la música instrumental con instrumentos de cuerda, *citaroidique*, ó citarodica; la música vocal con acompañamiento de aquellos instrumentos; *auletica* la música vocal, acompañada de la precedente.

Bajo estos supuestos vamos á tratar primero de los instrumentos de cuerda, luego de los de viento, y en fin, de algunos estrepitosos, destinados especialmente á la música orgiástica.

Por lo que toca á los de cuerda, debe observarse, ante todo, que la antiguedad no conoció instrumentos de arcos. En todos los de cuerda mostrabanse estas tendidas á igual altura sobre el cuerpo armónico, con un puentecillo bajo y recto (*hipolyriou, magas ó magdion*) que no servia para otra cosa qne para sostener las cuerdas, que estan sujetas por la parte superior al yugo (*Zugon ó Zugooma*) por medio de clavijas (*Kollopes ó collaboi*) mietras por la inferior se ataban las cuerdas á la caja ó sobre la crja, procurando, sin embargo, que estuviesen apartadas del cuerpo armónico lo suficiente para no tocarle con sus vibraciones. Y, como el uso del arco solo es posible cuando las cuerdas están á diferente altura, siguese de aqui que, teniendo aquellos instrumentos, como nuestras guitaras, todas las cuerdas á la misma altura, era necesario tocarlos con los dedos, o en su lugar con una manera de pluma recta ó curva de madera de marfil, ó de metal, á que se da ba el nombre *plectron*, la cual servia para herir las cuerdas.

Era frecuente usar, á la vez, el plectro y los dedos, empleando ámbas manos, y tambien emplear un puntero ó mango, en cuyo estremo se fijaba el plectro para mayor comodidad del que tocaba. Generalmente se suspendian los instrumentos de cuerda, en particular los que debian tocarse con ámbas manos, por medio de un travesaño que tenian á este efecto en la parte superior, pero los que se tocaban con una mano solian apoyarse en el brazo izquierdo.

A guiarnos solamente de los innumerables instrumentos de cuerda nombrados por los escritores, ó de las varias y caprichosas representaciones de los monumentos, seria dificil llegar á una doctrina concreta, acerca de las clases y condiciones de los instrumentos de cuerda, siendo de rigor confrontar los testimonios escritos con los figurados, y no fijarnos, tanto en el número de las cuerdas, cuanto en la diversa manera de la construccion de las cajas que se describen en los monumentos.

Porque pensar, como opinan algunos, que los artistas en sus representaciones se han apartado en lo esencial de las formas comunes, no conforma con lo creible.

Esto no obsta para que puéda aceptarse el que hayan representado, algunas veces con inexactitud, el número y disposicion de las cuerdas, como asimismo el de las clavijas, dado que en general, en la plástica de los griegos, repugnaban las copias nimiamente fieles á la excelencia de su sentido artístico, siendo un carácter de la sencillez de este sentido el reducirse á indicar ligeramente los permenores accesorios. Pero no debe causar maravilla, ni parecer improbable la rica ornamentacion con que se ofrecen en todos sus monumentos los ornamentos musicales: pues es una circunstancia, que se reproduce en los mas de los objetos y utensilios, empleados por las clases acomodadas, en los buenos tiempos de Grecia.

FERRO CARRILES
DE BARCELONA Á GERONA Y VICE-VERSA.

*Hora de entrada y salida de los trenes desde el 8 de mayo.*

SALIDAS.

Primero: 4'38 mañana.-Segundo: 11'17 tarde.-Tercero, 4'2 idem.

ENTRADAS.

Primero: 9'46 mañana.-Segundo, 3'2 tarde.-Tercero, 7'6 idem.

## GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO de HOY.—El Sagrado Corazon de Jesús y Stos. Salustiano cfr., Medardo y Gildardo obs. y Sta. Caliope mr.

SANTO de MAÑANA. — Stos. Primo y Feliciano mrs.

## Correos.

HORAS DE ENTRADA Y SALIDA.

*Entradas.*—El de Barcelona á las 10'11 horas mañana, 4'25 y 7'29 tarde.

El de Francia, La Junquera, y Figueras, á las 8 y 11 de la mañana.

Los de Ripoll, San Feliu, Palamós, Torroella y carreras respectivas, á las 10 de la mañana.

*Salidas.*—El de Barcelona, á las 4'38 y 11'17 de la mañana y á las 4'20 de la tarde.

Los de Ripoll, San Feliu, Palamós, Torroella y carreras respectivas, á las 12 de la mañana.

ADVERTENCIAS.—La 2.ª expedicion para Barcelona, sale de la Principal á las 10'30 de la mañana.

La correspondencia se recoge de los buzones de los estancos, las 9 de la mañana, 2 tarde y 9 de la noche, y el buzon de la Principal, 45 minutos antes de la salida de los correos.

La reja se abre una hora despues de la llegada.

*Despacho de certificados y cartas en lista.*

De 9 á 10 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde.

## Telégramas

*(De los periódicos de Barcelona)*

Madrid 5.—«El Parlamento combate enérgicamentte la reforma del Senado propuesta por el baron de Covadonga, calificándola de infraccion constitucional.

Madrid 6.—El Círculo de la Union Mercantil ha dirigido telégramas á todas las ligas de los contribuyentes y otras corporaciones análogas de las provincias, pidiendo expidan autorizacion para protestar en su nombre contra el impuesto del cuartillo sobre el valor de las transacciones. Hasta ahora han contestado diez y seis capitales adhiriéndose al acuerdo del Círculo.

Gerona: Imp. de A. Nugué,
plaza de las Coles, núm. 39, segundo.

## Anúncios.